



SESION ORDINARIA N° 031/2017

ACTA N°. 031/2017

En Cerro Sombrero a 02 de octubre del 2017, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y uno del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Informa que sostuvo una reunión con el Gerente de Enap por la falta del pago de patentes de empresas, con el de que regularicen su situación, por muchos años hay empresas que no han pagado, como ejemplo sodexho solo paga alojamiento, no paga lavandería.
También se notificaron a las empresas que extraen áridos, y si no cumplen se les aplicará las multas correspondientes, se hicieron fiscalizaciones y se les entregó a cada uno la ordenanza de áridos y se les dio un tiempo para regularizar su situación.
A su vez, se refiere también a las construcciones que no han solicitado, ningún tipo de autorización a la municipalidad.
- 2.2 También informa que converso con Enap el tema del gas, se había solicitado autorización para instalar gas en BRC, a los pescadores que viven en dicho sector por más de 30 años, en dicho sector no hay lugar para buscar leña, lamentablemente Enap no autorizo, dado que la red de Cerro Sombrero va a cambiar, la línea actual va a quedar fuera de servicio, el gas domiciliario será desde planta Sara como punto de distribución, es una nueva normativa SEC, solicito una reunión para conocer la red que abastece a Cerro Sombrero, lo que puede ocasionar trastornos en algunos lugares, eso puede afectar el gas de las estancias.
- 2.3 Hoy confirmó el Core que viene a sesionar el día 10 de octubre a la comuna, van a confirmar el horario.
- 2.4 Se están realizando los trabajos para el Gran Premio Karukinka, señala que asistió al lanzamiento invitado por la Transbordadora Austral Broom, se está viendo las licitaciones para el almuerzo, largada simbólica, premios y actividades de aniversario.
- 2.5 El día 3 de octubre se realiza la apertura de la licitación privada para los arreglos de la casa ubicada en calle Federico González 774.
El día 6 de octubre, se realiza la apertura de la construcción del escenario para la esquila.
El día 7 de octubre se realizará la entrega terreno para la obra de ampliación del Camping.
El día 17 de octubre se realiza la apertura de la casa que se va a construir en calle manantiales, para los profesionales de la escuela agrícola.



- 2.6 El Director de Obras, Manuel Vargas, asistió a reunión que convocó el Serviu para ver programas de viviendas y a su vez está gestionando el último proyecto FRIL.
- 2.7 Sostuvo una reunión con el nuevo Jefe de Aduana y el Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, donde se le planteó la inquietud en la poca claridad y poca información que tienen los funcionarios de aduana en San Sebastián, existe una tarjeta que permite traer mercaderías y no a todos se les permite, plantearon que los funcionarios a veces desconocen el tema, se les solicitó que vengan a dar una charla para clarificar el tema y se comprometió en instruir a sus funcionarios respecto de lo mismo.
Se conversó también que la idea es potenciar el sector de Bahía Azul, y ellos puedan estar instalados de aquí a diciembre, se fue a visitar las instalaciones, posteriormente lo puede hacer la PDI, SAG y Carabineros, todo por un mejor control de lo que ingresa y sale de la Isla de Tierra del Fuego, a su vez se le planteó la idea de los medianos y pequeños emprendedores de Río Grande, se hicieron con la intención de tener una real integración y que las cosas que tenga Río Grande se puedan traer a la comuna, se quedó a la espera de la fecha para la charla a toda la comunidad.
- 2.8 El día 28 de octubre es el día del funcionario municipal, para ver qué actividad realizar, se está haciendo una encuesta para ver lo que desean.
- 2.9 Respecto del personal continúan con licencia médica las funcionarias Patricia Oyarzo y Gloria Barra.
Se reintegró a sus funciones don Cristian Tapia, que hizo uso de su feriado legal.
Presentó su renuncia voluntaria el funcionario a honorarios Elías Velásquez.
- 2.10 Se hizo entrega a cada Concejal y Concejala de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N° 30.
- 2.11 El Alcalde, informa que una empresa está solicitando autorización para realizar un tema energético, la solicitud se derivó a la unidad de medio ambiente y después se les hará la presentación correspondiente.
- 2.12 Informa respecto del cierre del Banco de Chile, en Cerro Sombrero, ya no le es rentable versus las transacciones que realiza el banco, lo máximo ha sido 30 personas en un día, están pensando implementar un sistema parecido a la caja vecina lo cual está en proceso, la fecha pronosticada es la última semana de noviembre o primera semana de diciembre, respecto del personal no tiene conocimiento de lo que va a suceder no tienen claridad aún.
Como municipio genera un problema, por la reposición de chequeras, se le dio a conocer los inconvenientes para el municipio, quedó el compromiso de que en cuanto tengan la información oficial la van a comunicar, el municipio está tomando los resguardos.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

3.2 **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 13-A DE GESTIÓN**

El Director de Administración y Finanzas, Christian Santana, da a conocer la modificación que corresponde a mayores ingresos, se percibió más de lo que se tenía presupuestado y se están rebajando ingresos que a lo que va del año no han ingresado.



Tomado conocimiento de lo presentado, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 134

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria 13-A de Gestión, que se detalla a continuación

MAYORES INGRESOS		AREA	
03-01-001-001	A BENEFICIO MUNICIPAL		12.000
03-01-003-999	OTROS DERECHOS		3.000
06-04-000-000	PARTICIPACION EN UTILIDADES		500
06-99-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		7.000
TOTAL MAYORES INGRESOS			<u>22.500</u>
MENORES INGRESOS		AREA	
03-02-001-001	PERMISOS DE CIRCULACION A BENEFICIO MUNICIPAL		2.000
03-02-001-002	PERMISOS DE CIRCULACION A BENEFICIO FONDO COMUN		3.500
03-01-999-002	OTROS ESTABLECIDOS EN ORDENANZAS		27.000
TOTAL MENORES INGRESOS		m\$	<u>32.500</u>
MAYORES GASTOS		AREA	
22-09-002-000	ARRIENDOS	111	5.500
MENORES GASTOS		AREA	
22-03-001-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE PARA VEHICULOS	111	3.000
22-06-002-000	MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	111	2.500
21-03-001-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	111	9.000
22-04-009-000	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	111	1.000
TOTAL MENORES GASTOS		m\$	<u>15.500</u>

3.3 ACUERDO PARA DESTACAR A PERSONAS EN EL ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD.

El Alcalde, solicita a los Concejales y Concejalas presentar propuestas para destacar a personas de la comunidad, también este año se implementa que se destaque un funcionario municipal y un funcionario del área de educación, considerando a la escuela y Jardín Infantil juntos.

Concejal Andrade, propone a don Eduardo Bahamonde, llegó hace muchos años a la comuna, fue Concejal y ahora es un pequeño empresario.

Concejal Álvarez, se suma a la propuesta manifestada por el Concejal Andrade. Concejala Paillan, proponer a la Sra. Lidia Rain, pero ya fue destacada por sus años en la comuna.

Concejala Fernández, reconocer a Patricia Mena como Educadora, y al matrimonio Álvarez Aicón, pero ellos igual habían sido destacados.

Concejala Cuyul, propone a la Sra. Josefina Ilhao, ella es activa participantes en las organizaciones, fue Presidenta de la Junta de Vecinos, así como también a la Sra. Zoila Paredes, como Inspectora del Internado.

Concejal Segovia, propone a don Francisco Ulloa, llegó de joven, gracias a su esfuerzo está instalado como microempresa, se revisan los años anteriores y él fue destacado con su Sra. por su emprendimiento.

El Alcalde, señala que de las propuestas quedarían don Eduardo Bahamonde y la Sra. Josefina Ilhao, por el área de educación la Sra. Zoila Paredes y funcionaria municipal la Sra. Cristina Vargas, a su vez solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 135

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba reconocer a las siguientes personas en la velada de gala con motivo del aniversario de la creación de la municipalidad:



Eduardo Bahamonde Barría, en reconocimiento a su permanencia en la comuna, sus 12 años de servicio como Concejal y a su espíritu emprendedor, aportando con ello al desarrollo de la comuna de Primavera.

Josefina Ilnao Borquez, en reconocimiento a su permanencia y espíritu de participación en organizaciones sociales de la comuna de Primavera..

Zoila Paredes Ulloa, en reconocimiento a sus 17 años de desempeño como Inspectora del Internado Municipal, demostrando responsabilidad, dedicación y cariño a los alumnos y alumnas internos.

Cristina Vargas Vivar, en reconocimiento a su destacado desempeño como funcionaria, valorando su capacidad y entrega al servicio de la comunidad.

4.- **VARIOS:** **TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejal Andrade, informa que el día martes de la semana pasada hubo una reunión convocada por la Presidenta de la Junta de Vecinos, solicita que se investigue cuáles fueron los argumentos legales que uso para desalojar a funcionarios municipales de la reunión, la que fue citada en la sede comunitaria.
- 4.2 Concejal Andrade, informa su participación como representante protocolar, en la entrega de certificados de un taller de manualidades realizado por Prodemu
- 4.3 El Alcalde, se refiere a lo sucedido con los funcionarios, que se les solicitó que se retiren de la sede porque era una reunión solamente para socios de la Junta de Vecinos, pero la convocatoria decía a toda la comunidad con el Diputado Juan Morano, por lo mismo hay que revisar el reglamento de uso de la sede, fue solicitado para una cosa y se utilizó para otra, lo está viendo el asesor jurídico, agrega que lo mismo le informo el Diputado Morano, se le hará llegar un documento dando a conocer lo que sucedió y que no vuelva a ocurrir.
Concejala Fernández, señala que se debe dejaren claro que las personas que fueron no iban en calidad de funcionarios municipales.
El Alcalde, dice que se va a recabar la información y se hará llegar la carta.
- 4.3 Concejal Segovia, consulta por las señaléticas dentro de la comuna, están todos en forma ilegal, porque no tienen sellos del Ministerio de Transporte.
El Alcalde, indica que todos los letreros que están instalados en la vía pública rural, deben tener un sello porque son licitados por el Ministerio de Transporte, pero dentro del pueblo no requieren el sello, pero sí deben cumplir con los requerimientos legales, deben tener un sello, medidas, color, alto.
Concejala Cuyul, consulta quien es el encargado de ver el estado de las señaléticas.
El Alcalde, dice que se realiza en conjunto con Carabineros y el funcionario encargado de tránsito, agrega que llegó una carta de la Tenencia donde indican que se debe colocar el letrero que diga **no estacionar toda la cuadra**, en la calle O'Higgins frente al supermercado, dado que no se está respetando en toda la cuadra.
Se analiza ampliamente el tema respecto de la falta de lugar para estacionar en la Villa Primavera I y II y el riesgo porque no existe una calle de salida y no da para que ingrese un carro bomba.



- 4.4 Concejal Andrade, consulta por el proyecto del gas para el Lote B.
El Alcalde, indica que se hizo el proyecto del tendido de agua, gas y alcantarillado para las casas, albergue, camarines y baños y conectarlos en la red de alcantarillado nuevo, se volvió a ajustar el proyecto, se hizo la valoración del tema para enviarlo a la Subdere, también se hará la red eléctrica.
Concejal Andrade, consulta si se han ido a ver las casas, el albergue y en qué condiciones están.
El Alcalde, dice que si fueron y a una de las casas se le levantó un poco el piso flotante, en la otra casa robaron e intentaron robar, el albergue tiene agua y energía eléctrica propia pero no tiene gas.
- 4.5 Concejal Álvarez, consulta por los neumáticos en los caminos.
El Alcalde, señala que debería hacerse cargo la empresa Vilicic, ha ido en aumento la cantidad de neumáticos, ellos deben hacerse cargo de recoger por toda la franja fiscal.
- 4.6 Concejala Paillan, manifiesta que cuando vino el Seremi de Transporte ella consultó si había algún beneficio a los que viven en la Isla, al cruzar en la barcaza, la respuesta fue que todos pagan lo mismo, agrega que le hicieron la consulta de que algunos tienen la tarjeta de residencia y pagan \$12.500
El Alcalde, dice que hay que sacar la tarjeta de residencia en la Gobernación de Porvenir.
La Concejala Cuyul, señala que se debe enviar correo a la Transbordadora, con el carné de identidad y la tarjeta escaneados.
- 4.7 Concejala Paillan, informa que en la reunión de la Junta de Vecinos, trataron el tema de la enseñanza media para el otro año y que muchas personas andan hablando y no consultan donde corresponde, solicita al Alcalde poder informar a la población.
El Alcalde, indica que, respecto de la escuela agrícola, se está trabajando y avanzando en el tema, el 95% de la documentación para ingresar está lista y el jurídico de la Seremi de Educación va a enviar el listado de lo que está y lo que falta, se comunicó a los apoderados que deben postular en línea por si acaso, se han adquirido materiales de lenguaje, ciencias, educación física, desde 1° hasta el 2° medio, hay cosas que faltan pero no impide poder empezar.
- 4.8 Concejala Paillan, se refiere a que en sesiones anteriores, consultó por el tema del wifi de la población y sobre el curso de computación.
El Alcalde, informa que Enap tiene recursos para capacitación y se le planteó a Enap considerar computación, también hay 3 funcionarios que se ofrecieron a realizar el curso.
- 4.9 Concejala Fernández, hace entrega de una copia del acta de la comisión número 3, donde fue invitado el Sostenedor para dar respuesta a algunas consultas, informa que había problemas para la adquisición de equipamiento del Jardín Infantil, el Sostenedor les explico que por procedimiento ha sido bastante extenso y complicado, se están haciendo las gestiones pero a corto plazo iba a ser imposible.
El Alcalde, dice que hoy en la mañana dio las instrucciones para finiquitar ese tema, dado que se ha estado mucho tiempo trabajando para la adquisición,



explica el detalle de lo realizado y con los problemas que se han encontrado al realizar la compra, hacer una licitación pública con las características que ya se tienen y están certificadas por la Junji.

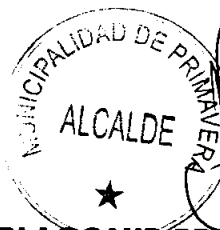
- 4.10 Concejala Fernández, consulta por licitación para la consultora del concurso del Director de la escuela.
El Alcalde, señala que al parecer aún no se inicia.
- 4.11 Concejala Paillan, consulta si se saca un parte en la comuna y éstos se pagan en Porvenir, se recibe el monto que corresponde a la comuna?
El Alcalde, informa que se envió un documento a la Alcaldesa de Porvenir, para que se remitan los fondos al municipio.
- 4.12 El Alcalde, invita a los Concejales y Concejales a participar de todas las actividades de aniversario de la municipalidad.
- 4.13 Concejal Andrade, consulta si se concretó con la persona interesada en la radio.
El Alcalde, responde que la persona interesada no ha enviado la propuesta.

Al no haber más temas que tratar, el Concejal Claudio Andrade, Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:06 hrs., próxima sesión ordinaria el lunes 24 de octubre de 2017 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 031/2017



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal